



I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Carrera 34 N° 65 – 02 TEL 2840245 PBX 4039040

ie.normalsuperior@medellin.gov.co

Institución Educativa de Antioquia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según la Resolución 1705 del 27 de julio de 1999 y Resolución Departamental 8561 del 24 de septiembre de 1999, por el cual se concede reconocimiento de carácter oficial

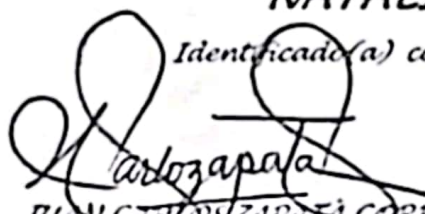
Acreditada en Calidad y Desarrollo por las Resoluciones Nacionales No. 1332 de Junio 13 de 2003 y 10386 del 26 de noviembre de 2010.

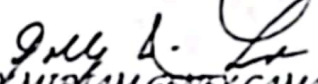
ACTA DE GRADUACION 04

El día 26 noviembre del 2014 en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, se celebró la proclamación de NORMALISTA SUPERIOR, otorgándole el título a:

NATALIA VALENCIA RAMÍREZ

Identificado(a) con cédula 43.878.839 de Envigado (Ant.)


JUAN CARLOS ZAPATA CORREA
C. C. 70.038.975 de Medellín
Rector


DOLLY MIRIAM GENEY CAMACHO
C.C. 22.235.988 de Zaragoza
Secretaria

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales 180 del 29 de enero de 1981 y 921 del 6 de mayo de 1994, Ley General de Educación del 8 de febrero de 1994 y Decreto Reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994 en:

Libro de Registro de Diplomas: 01 Folio: 51

Comprometidos con la formación de maestros desde 1851



La República de Colombia
y en su nombre

El Centro Formativo de Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución
Nº. 007248 del 23 de noviembre de 1992.

Confiere a:

Natalia Valencia Ramírez

Identificada con C.C. Nº 43.878.839 de Envigado

El Título de:

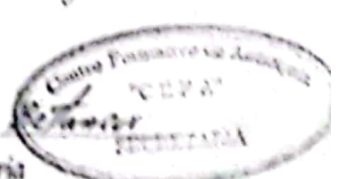
**Bachiller Media Técnica
especialidad Comercio**

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media
según el plan de estudios definido en el Proyecto Educativo Institucional y las normas vigentes.


Rectora




Secretaria



Registro

Inscrito en el acta de grado Nº 001

Folio 288 Numeral 389 Libro Nº 01

Medellín, 24 de Noviembre de 2000